

Convocatoria 2019, para presentar Proyectos Científicos, Tecnológicos y/o de Innovación para la atención a problemas específicos de la Ciudad de México relacionados con la investigación y atención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)

¿Debo subir a la plataforma electrónica todos los documentos marcados en la Convocatoria?

Los documentos solicitados en los incisos III.1, del inciso a) al inciso e) solo se requerirán a las propuestas que resulten beneficiarias del apoyo, posterior al proceso de evaluación.

¿Dónde solicito la carta de interés?

El documento solicitado en el inciso f): la Carta de interés del sector salud de la CDMX, se puede solicitar a la siguiente dirección electrónica: dfami.sedesa@gmail.com

La solicitud deberá estar acompañada por un resumen del proyecto, el nombre del responsable técnico y su institución de adscripción. **Solicitarla antes del viernes 16 de agosto.** A efecto de que SEDESA pueda emitirla antes del cierre de la convocatoria.

¿A quién deben ir dirigidas la carta de colaboración?

Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero, Subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación, SECTEI

¿Existe un formato para la carta de compromiso de colaboración entre instituciones?

No, es un formato libre. Debe ir firmada por los investigadores participantes de las 2 instituciones manifestando su colaboración para el proyecto propuesto.

RECOMENDACIONES ADICIONALES:

Ingresar a la plataforma desde Mozilla Firefox, puesto que regularmente otras plataformas están presentando errores.

La subida de documentos se puede hacer paulatinamente, a efecto de no saturar el sistema.